



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD N° 154/90

VISTO

el pedido presentado por la Ayudante de Primera interina, Lic. María Gabriela CENDOYA (legajo 28.945) para que se reduzca su actual dedicación exclusiva, a simple;

CONSIDERANDO

que la solicitud se origina en haber obtenido una beca del Consejo de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Provincia de Córdoba (CONICOR) para cumplir un plan de tareas en esta Facultad, y la cual es incompatible con la máxima dedicación que tiene otorgada en su cargo;

que con la dedicación simple y la beca mencionada continuaría brindando una dedicación total a la Facultad como lo ha venido haciendo;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Lic. María Gabriela CENDOYA (legajo 28.945) como Ayudante de Primera con dedicación simple (código 34) hasta el 31 de marzo de 1991, reconociendo en igual forma sus servicios desde el 1° del corriente.

ARTICULO 2°.- La Lic. Cendoya ocupará el cargo vacante creado por Resolución Rectoral 1316/90.

ARTICULO 3°.- La docente designada cesa simultáneamente como Ayudante de Primera con dedicación exclusiva (código 14) cargo para el que fue designada por Resolución HCD 120/90.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A SIETE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA.


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL

OSCAR A. CAMPOLI
DECANO